Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

EXPTE. D- 1154 /13-14

SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

1. Si ha tomado conocimiento de estudios realizados por la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, sobre muestras de agua de mar recogidas frente a Punta Carballido, en la localidad de Quequén.
2. Si tiene proyectada la construcción de una planta de tratamiento de efluentes cloacales en la citada localidad, o si tiene conocimiento que las respectivas autoridades municipales hayan proyectado dicha obra. En caso afirmativo, se servirá informar características del proyecto, estado en que se encuentra y detalles del financiamiento respectivo.
3. Si tiene conocimiento de reportes de patologías, vinculadas con contaminación por bacterias coliformes, *Escherichia coli* y enterococos y originadas en contaminación fecal detectada en aguas de mar frente a la localidad de Quequén. En caso afirmativo, se servirá suministrar toda información al respecto, incluyendo estadísticas comparativas con los últimos cinco años.
4. Si tiene conocimiento de situaciones similares en otros sectores de la costa atlántica bonaerense. En caso afirmativo, suministrará toda información al respecto que obre en su poder.
5. Toda otra información de utilidad, y que se vincule al presente.

LILIANA E. LENOT
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

JORGE SILVESTRE
Diputado
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

ROBERTO FILPO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE D. PUTADOS
FOLIO
2
S.R.AS.

FUNDAMENTOS

Entidades ambientales y organizaciones civiles de vecinos se han movilizado recientemente, denunciando un severo cuadro de contaminación fecal en aguas frente a Punta Carballido, en la localidad bonaerense de Quequén.

Al respecto, y por gestiones de las mismas organizaciones, se tomaron muestras del agua, las que fueron analizadas en laboratorios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA.

Como resultado de los análisis realizados, se constató la presencia de bacterias coliformes en concentraciones 400 veces superiores a las admisibles; los valores de *E.coli* superaban en ocho veces los máximos permitidos, y la presencia de enterococos excedía en 42 veces los niveles considerados como normales.

Todos estor micro organismos, en los niveles que fueron detectados, representan un riesgo cierto para la Salud Pública que nosotros, en nuestra condición de representantes de la población, no podemos soslayar.

Por el contrario, si esta situación se confirmara, se hace evidente que resultaría imprescindible y urgente la construcción de una planta de tratamiento de efluentes, a demás de la adopción de otras medidas de emergencia.

Testimonios han declarado que en la zona es posible observar "aguas de color marrón profundo, con olor nauseabundo". Ello, por sí solo, sería un claro indicador de anomalías en el ambiente. Sumado a los resultados de los análisis, se ha imperioso accionar.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PR. AS.

01/04/13 ECOS DIARIOS

Confirman alta contaminación en aguas de Punta Carballido (Quequén)

Un estudio bacteriológico realizado recientemente por miembros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires (UBA), determinó una alta contaminación en las aguas de mar de Punta Carballido, en la playa de Quequén, frente al lugar donde se vierten sin tratamiento alguno los efluentes cloacales locales.

La inquietud de realizar el estudio surgió de parte de la Asociación Civil Quequén Libre, Grupo Proteccionista Playas de Quequén y vecinos Autoconvocados de la Carpa de la Esperanza, quienes vienen pugnando por la construcción de una planta de tratamiento de los efluentes.

"Quisimos tener números reales, para establecer el grado de contaminación que tienen las aguas en una zona turística como la de Punta Carballido", expresó a Ecos Diarios el dirigente Matías Afife, integrante del grupo que solicitó el trabajo.

Números alarmantes

El pasado 5 de marzo, con la presencia de integrantes de las citadas asociaciones y vecinos, se tomó una muestra de agua en el área de playa donde desemboca el caño matriz que transporta los desechos cloacales.

La misma fue conservada a cuatro grados bajo cero, en cuatro envases esterilizados, y transportada a Buenos Ares, donde al día siguiente se hizo el respectivo análisis bacteriológico por parte de miembros de la cátedra de Higiene y Sanidad de la UBA.

Según indicaron los profesionales capitalinos en su informe, se consideraron tres tipos de bacterias, ya que ellas son indicadoras de contaminación.

El estudio estableció que los valores presentes en el efluente superan ampliamente los parámetros de referencia (resolución 336/2003. Provincia de Buenos Aires) tanto para efluentes líquidos (en el caso de coliformes fecales) como los sugeridos para aguas recreacionales (escherichia coli y enterococos).

Según se precisó, en el caso de los coliformes, la muestra arrojó un volumen superior en 400 veces a los indicativos de referencia; el valor de la escherichia coli fue 8 veces superior y el de los enterococos, 42 veces más alto de lo considerado normal.

Nuevos estudios

Matías Afife expresó que "el estudio es el primero de los que realizaremos, pues en breve haremos un muestreo de distintos sectores de la playa de Quequén y se analizará la posible existencia de metales pesados, nitratos y cloruros".

Desde el grupo que impulsa este control del medio ambiente, se dio a conocer que una copia del reciente informe se anexará a uno existente en la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, como elemento probatorio y se planea ampliar la queja al mismo organismo, pero a nivel nacional.

Afife finalizó diciendo que "hay que encontrar una solución de fondo a este grave problema ambiental, ya sea por vía administrativa o judicial".

Construcción de una planta

La inquietud de realizar el estudio surgió de parte de la Asociación Civil Quequén Libre, Grupo Proteccionista Playas de Quequén y vecinos Autoconvocados de la Carpa de la Esperanza, quienes vienen pugnando por la construcción de una planta de tratamiento de los efluentes.

El pasado 5 de marzo, con la presencia de integrantes de las citadas asociaciones y vecinos, se tomó una muestra de agua en el área de playa donde desemboca el caño matriz que transporta los desechos cloacales.

El estudio estableció que los valores presentes en el efluente superan ampliamente los parámetros de referencia (resolución 336/2003. Provincia de Buenos Aires) tanto para efluentes líquidos (en el caso de coliformes fecales) como los sugeridos para aguas recreacionales (escherichia coli y enterococos).

Según se precisó, en el caso de los coliformes, la muestra arrojó un volumen superior en 400 veces a los indicativos de referencia; el valor de la escherichia coli fue 8 veces superior y el de los enterococos, 42 veces más alto de lo considerado normal.

Desde el grupo que impulsa este control del medio ambiente, se dio a conocer que una copia del reciente informe se anexará a uno existente en la Defensoría del

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS.
FOLIO 4

Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, como elemento probatorio y se planea ampliar la queja al mismo organismo, pero a nivel nacional.

Posibles consecuencias

Las playas de Quequén son aguas de uso recreacional, lo que implica que todo el cuerpo de las personas que utilizan este recurso toma contacto con ella, por lo que existe un riesgo significativo de tragar agua. De allí la consecuencia sanitaria que reviste el hecho de que los desechos cloacales sean vertidos en ella.

Las bacterias que se vierten a través del caño matriz son microorganismos cosmopolitas que miden de 0,5 a 5 micras (es decir de 0,0005 a 0,005 milímetros). Estos microorganismos son parte de la flora que normalmente habitan nuestra piel, intestinos, etc.

Sin embargo su proliferación o crecimiento excesivo, resultan una amenaza contra el estado de homeostasis (equilibrio), cuyo grado de malignidad (patogenicidad) depende tanto de las características de las bacterias presentes como de las características de la persona susceptible (niños, ancianos, personas inmunosuprimidas, etc).

Fuentes que realizaron el estudio, explicaron que los microorganismos existentes en la playa de Quequén indican contaminación fecal, siendo su grado de persistencia en aguas superficiales fundamental para estimar la presencia de microorganismos patógenos, así como para establecer la relación causa-efecto de incidencia de muchas enfermedades.

En general las enfermedades se transmiten por la vía fecal-oral, sin embargo también se pueden producir infecciones a nivel de la piel, los ojos, oídos, y aparato respiratorio superior.

Asimismo se ha reportado una alta tasa de síntomas oculares entre nadadores.

Se dejó en claro que si bien el mayor punto de contaminación se registra en el sector de Punta Caballido, donde sus efectos se pueden observar claramente desde el acantilado, con aguas de profundo color marrón y un olor neauseabundo; las mareas y los vientos amplían las consecuencias a gran parte de la línea costera quequenense.

JORGE SILVESTRE
Diputado
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.